

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Llovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 10.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA
PUBLICA UNA HOJA DE LA NOCHE CON LAS ULTIMAS NOTICIAS DEL DIA
FRANQUEO
CONCERTADO

Bibliotecas cordobesas

Hace algún tiempo, un joven muy simpático, modesto oficial de una barbería, aficionado a los gustos y aficiones, se dedicó a reunir, en este tiempo, un pequeño fondo de libros, en este tiempo, me voy, después de haber comprado, provisto de un buen libro, al jardinería, plaza de Colón y allí, sentado en la sombra de los árboles, pasaba las horas de la siesta, entregado a la lectura, mucho mejor y más distraído que cuando me encontraba en la taberna.

La tertulia del café o de la taberna, que en Córdoba no están más que en los jardines públicos y que no son Bibliotecas para el pueblo!

Posteriormente, un fervoroso amante de la cultura de nuestra ciudad y distinguido escritor, como si hubiere oído las palabras del joven oficial de barbería, se inspiró en ellas, expuso en la Prensa una idea plausible, una feliz iniciativa, mercedora de que el Ayuntamiento la llevase a la práctica: la instalación de una Biblioteca popular en el kiosco que hay en los jardines del Duque de Rivas.

Nosotros nos atrevemos hoy a ofrecer al Municipio un proyecto complementario del anterior: la instalación de otra Biblioteca popular en el Triunfo.

Los jardines mencionados sería el lugar más apropiado para formar una pequeña Biblioteca, exclusivamente literaria, de libros cordobeses, y el paraje también asignado a que se eleva el monumento tan importante erigió a nuestro Arcángel Custodio, el sitio mejor para reunir

una pequeña Biblioteca de Historia, de Arte, de Arqueología.

Así, en los jardines del Duque de Rivas, las personas que acuden a respirar aires puros embalsamados por el perfume de las flores y a recrearse en la contemplación de Sierra Morena, podrían también deleitarse en la lectura de las obras de nuestros más insignes literatos, desde Góngora hasta el Duque de Rivas y don Juan Valera.

Y el forastero que nos visita para admirar los tesoros artísticos de nuestra población, después de haber leído en las maravillas de la Mezquita, según la frase feliz de un genio, y de contemplar la Sinagoga, y la monumental puerta del Puente Romano, podría descansar y reponerse de las grandes emociones recibidas en ese poético recinto que se llama el Triunfo, convenientemente restaurado.

Y allí, sentado junto al rosal del sentimiento, arpillado por el dulce murmullo de las aguas del Guadalquivir, pasaría las horas inavertidas, enterándose de la historia, llena de triunfos y epopeyas de nuestra ciudad, del valor de sus monumentos, de la importancia de sus industrias, del mérito de sus artes, del heroísmo de sus mártires y sus guerreros, de la ciencia de sus filósofos, de la inspiración de sus poetas, todo por medio de la lectura de las obras de Séneca, de Ambrosio de Morales, del Padre Riano, de Sánchez de Feria, de Madrazo y de los innumerables escritores que se dedicaron a perpetuar las glorias cordobesas.

El Consejo provincial de Fomento

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia de don José de Rioja, vicepresidente de la Corporación, y con asistencia de los vocales señores Ullastres Coste, Sinisterra Verdascos, Pozo Yusta y Aguayo Bernuy y el secretario señor Escamilla.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del expediente sobre autorización solicitada por don Juan Güines de Sepúlveda, vecino de Córdoba, para derivar del Guadalquivir veinticinco litros de agua por segundo con destino a riegos de una huerta de su propiedad, sita en el Campo de la Verdad, acordándose que pasase a informe de la Comisión especial correspondiente.

Seguidamente se dió cuenta de una comunicación del director del Museo Regional Andalúz de Mineralogía, incluyendo instancia para el presidente del Consejo de Ministros interesando que las funciones del Laboratorio industrial a que se refiere el Real Decreto de 19 de Julio de 1917, correspondiente a esta Región, se desempeñe por el que tiene establecido el citado Museo, acordándose que se tramitase la instancia como se interesaba.

A continuación se trató del problema de las tarifas ferroviarias y de varios asuntos de régimen interior.

Con ello se dió por terminada la sesión.

VERSOS EL POETA CIEGO

Juglarico, juglarico,
no senco tu arpa dorada,
que está sonando el poeta
con los ojos de su amada.

Juglarico, juglarico,
di esa canción regada,
que su eco dulce y sonoro
es el eco de mi amada.

Canta, que dejéme ciego
el fuego de su mirada;
secos están ya mis ojos
de llorar por la ciudad.

—Poeta, dúelome verte
con el alma enamorada;
si de amor rasgas la venda,
tu dolencia está curada.

Ni patria, ni rey, ni amigos
tiene el errante juglar.
Tan alegre es su semblante
como triste su cantar.

De luengas tierras venía,
de tierras que arrulla el mar;
abre sus brazos, poeta,
al que es profeta y juglar.

—Mi ceguera, juglarico,
no la supiste curar;
si a un ciego de amor no curas,
no vuelvas tu arpa a pulsar.

—¿Qué hiciste?

—Rasgué la venda
y aumentó mi malestar.

—No, poeta, que el remedio
está en huir y olvidar.

—¿Cómo ha de huir el poeta
sin lazavillo, si Amor
es su dueño y fué su amigo,
de la vista le privó?

—¿Cómo olvidará, si el alma,
esclava de su pasión,
sólo en la memoria encuentra
luz que supla la del sol?

—Juglarico, juglarico,
¿no sabes otra canción?

—La del hastío.

—¿Y en dónde
la oiste?

—¡Oh! no la cantes; no quiero
que muera mi corazón
—Apura de amor la copa
y la cantaré tu voz.

BIBLIOGRAFIA FABULAS EDUCATIVAS

Con este título ha publicado nuestro compañero y amigo don Ezequiel Solana una colección de fábulas, que son un primer de ejecución y que no se sabe si admirar más sus bellezas poéticas o los consejos morales y altamente educativos que de las mismas se desprenden. Lo que puede afirmarse es que los niños han de leerlas con placer y que las «Fábulas educativas» se ha de hacer pronto un libro clásico en las Escuelas españolas.

Es bien sabido que la fábula es un poema escrito con elegante sencillez, que oculta bajo el velo de la alegoría y tal vez con triviosa apariencia, una enseñanza moral, una máxima profunda, que puede ser provechosa lección para encaminar al hombre por el sendero de la virtud a la posesión de la verdad y a la práctica del bien.

La influencia de la fábula es grande y bienhechora, sobre todo en aquella tierna edad de la vida en que el niño se deja llevar por el ejemplo animado más que por precepto o la árida amonestación, y en que lo maravilloso produce en las almas infantiles singular encanto. Por eso ha sido siempre considerada la fábula como elemento eficazísimo de la educación moral, y las fábulas de Esopo, en la antigüedad, como las de la Fontaine, Samaniego e Iriarte, en los tiempos modernos, han tenido en las Escuelas su principal campo de acción.

La fábula suele hacerse más interesante por la intervención de los más variados sujetos, hombres, genios, animales, etcétera, con caracteres manifiestos y distintos, a la par que por su acción, siempre movida y en ocasiones dramática. Esto excita vivamente la atención de los niños, haciéndoles aplicar todas sus facultades a los personajes, al desarrollo de la fábula, a la máxima moral que de la misma se desprende, produciéndoles deleites indecibles, y haciendo que se grave todo ello poderosamente en la memoria. Lo que no se consigue algunas veces con un discurso elocuentemente se logra acaso con una sencilla fábula. Por algo nuestro divino Maestro, para enseñar a las gentes el Evangelio, se valía de parábolas y ejemplos, más que de amonestaciones y discursos.

Están escritas las fábulas del señor Solana con verdadero estro poético; en su composición entran todos los metros conocidos y campan en ellas los más diversos tonos de la poesía, lo mismo el ligero del intencionado epigrama, que el tierno y conciso de la balada, el alto vuelo y propósitos generosos de la oda moral, que los rasgos descriptivos de la epopeya. La colección pasa de un centenar de fábulas, y juntas constituyen un centón ejemplar, elemento oportunitísimo para la lectura expresiva y para recitación escolar, que tanto pueden contribuir, desde la edad infantil, a la apreciación de lo bello y a la formación del gusto.

Otros poetas han escrito sus fábulas pensando en la sátira o en el arte. El señor Solana, que ante todo es maestro y maestro encarnado en la enseñanza, ha escrito sus fábulas pensando en la escuela y en los niños. Los asuntos son variados; los moralejas, siempre agudas e intencionadas, se enlazan a la educación de la niñez. Ya saca como consecuencia de la acción

Que la educación no es obra
de uno, dos, tres o más años;
que obra es de la vida entera
sin momento de descanso;
ya nos enseña en la fábula de «Los troncos y el tallista» que

El ser de igual nacimiento
no implica igual aptitud;
muchos pobres fueron grandes
por ser grande su virtud.

Tal vez da un consejo pedagógico, como en la conclusión de «El labrador y el fabulista».

Tenga o no tenga un niño buen talento
se le debe enseñar cuanto se pueda;
que si algo lleva el viento
algo también que fructifique queda.

O le dice al niño en «El asno y el hombre» lo que en otra forma le oirá muchas veces al maestro:

Si cumplir un mandato te es forzoso,
no seas pereoso.

ni insistas en no hacerlo tenazmente,
que has de librar mejor siendo obediente.

O sienta esta consecuencia en «La moneda de oro», que puede ser de utilidad a todos los hombres:

Estoy prueba, lector, que ni aún en el aula
se ha de mentir a un niño en la enseñanza.

Con mucho gusto reproduciríamos aquí algunas fábulas, ya que el autor ha querido, entre otras cosas, no hacerlas largas; pero desistimos del propósito en la seguridad de que pronto ha de llegar este libro a todas las escuelas, y no ha de haber un maestro que no las conozca y en ellas se deleite.

DE SOCIEDAD

Para el próximo día 16 es esperado en Córdoba el diputado secretario del Congreso don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra.

—Ha regresado de Alicante el secretario del Gobierno civil don Félix Peyro.

—Se ha verificado en Ecija, en el domicilio de las señoras de Soria y ante un precioso altar exornado con luces y flores, el enlace de la bellísima señorita Concepción Soria Fernández, con el distinguido joven don Manuel Gamero Ruiz.

La novia ostentaba rico traje de seda y velo blanco con diadema de azahar, que realizaba su hermosura.

El novio vestía de etiqueta.

Fueron apadrinados los contrayentes por la distinguida señora doña María Jesús Ruiz, madre del novio, y don Antonio Soria Blanco, padre de la novia.

Terminada la ceremonia impial, fueron obsequiados los concurrentes, entre los que figuraban la virtuosa y caritativa señora doña Pilar Casanovas Pardo, viuda de Soria, sus hijos y la familia y amigos más allegados, sirviéndoseles un espléndido desayuno.

El acto se celebró en la intimidad, a causa del reciente luto de los contrayentes.

El nuevo matrimonio ha recibido muchos y muy valiosos obsequios.

Los señores de Gamero llegaron ayer a esta capital en el automóvil de la señora viuda de Soria, y aquí pasarán los primeros días de la luna de miel.

Les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

—Ha regresado de Londres don José de Carrizosa y Martel, hijo de los marqueses del Mérito.

—Se halla en Córdoba el exdiputado a Cortes don Andrés Peralbo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Minas

El gobernador civil ha declarado nulos los expedientes de las minas que a continuación se mencionan y franco y registra el terreno que ocupan:

Santa María, del término de Puente Genil; Santa Brígida, del de Dos Torres, y Sarmiento, del de Guájico.

Don Francisco Castillo Pérez ha solicitado sesenta pertenencias de la mina de hierro Santa Jerónima y cuarenta de la del mismo mineral Santa Amelia, ambas del término de Santa Eufemia.

Don Eulalio Bejarano Romero también ha solicitado cien pertenencias de la de carbon San José, del término de Santa Eufemia.

Perito

El gobernador ha designado al arquitecto provincial don Félix Herrera tercer perito para que intervenga en el pleito movido por la construcción de los edificios que don Angel Méndez está levantando en la prolongación del paseo del Gran Capitán.

Los conflictos sociales

El gobernador ha recibido un telegrama firmado por varios obreros de Aguilera, en el que le denuncian que el patrono Juan López Lecea ejerce coacciones sobre los obreros para que firmen determinadas bases de trabajo.

La primera autoridad civil de la provincia ha trasladado la denuncia al Juzgado de instrucción de aquel partido.

Incautación

El gobernador civil ha levantado la incautación de las fábricas de harinas de Puente Genil y el Carpio.

Traslado de presos

Se ha ordenado el traslado de los presos Manuel Ramírez Jiménez de la cárcel de Nueva Carteya a la de Córdoba; Manuel Espinosa Pérez de la de Montilla a la de esta capital, y Francisco León López de la de Castro del Río a la de Córdoba.

Alcalde

Don Emilio León se ha encargado de la Alcaldía de Villa del Río.

Devolución

La Dirección general de Obras públicas ha devuelto los resguardos de las candidaturas que depositaron en Córdoba, para tomar parte en las subastas de obras de construcción del Estado, don Francisco Cuevas, don Benito Grande y don Francisco Fernández.

La legión extranjera

El Gobierno civil se ha recibido un telegrama advirtiéndole que, para formar en la vanguardia del ejército español que opera en Marruecos, no es necesario ser extranjero ni haber prestado el servicio militar.

Un informe

La Alcaldía de Lluque ha remitido el informe que se le pidió acerca de los médicos de aquel pueblo.

Nueva sociedad

Ha sido aprobado el reglamento porque se ha de regir la nueva sociedad Club Peñarroya de esta capital.

Accidente ferroviario

El jefe de la Estación de Cercadilla ha comunicado al Gobernador que en el cambio número 17 descarriló una locomotora, interceptando la vía general de Belmez.

La máquina quedó encarrilada al poco tiempo de haber ocurrido el accidente.

No hubo que registrar desgracias.

Para informe

Se ha recibido un edicto del Ayuntamiento de Castro del Río anunciando la vacante de una plaza de médico titular para que lo informe el Patronato de médicos titulares.

Licencias

El gobernador civil ha expedido licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Manuel García Villanueva, de Puente Genil; don José López de la Manzana, don Carlos Ortiz González, don Félix García Moya y don José Sevilla Rivas, de Córdoba; don Ricardo Borrego Morales, de Almodóvar del Río; don Donato Robas Barbero, de Valsequillo; don Alfonso Castillo Lara, de Pedro Abad; don Antonio Escudero Jiménez, de Lucena; don Francisco Ordóñez Córdoba, de Lluque; don Enrique Vinuesa Núñez, de Villa del Río; don Emiliano Redondo, de Puéblonuevo del Terrible; don Juan Francisco González González, y don Casiano González Povedano, de Priego; don Arturo Zamora Capacho y don Francisco Díaz Fuentes, de Hornachuelos; don Manuel Fernández Campos, don Manuel Chamber Usola, don Antonio Delgado Romero y don José Montero Tirado, de Torrecampo; don Elias Alamo Tirado, don Antonio Román López, don José Cobos y don Francisco Cano Gómez, de Pedroche; don Emiliano Belmar, don Ricardo Castro Guerrero y don Luis Montero Méndez, de Espiel; don Ricardo Yizcano, don Bartolomé Caballero y don Marcelino Muñoz Ruiz, de Pozoblanco.

Teatro-Circo

Mañana, según hemos anunciado, empezará a actuar en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía de zarzuela dirigida por don Elias Herrero, cuya lista de personal publicamos hace pocos días.

En dicha compañía figuran excelentes artistas como la tiple Herminia Velasco, que posee una extensa y bien timbrada voz y una escuela de canto insuperable, y a quien ya conoce el público de Córdoba y le ha tributado sus aplausos.

Forman el repertorio de la agrupación artística mencionada todas las obras más notables de nuestro teatro, tanto antiguas como modernas, y entre ellas figuran bastantes desconocidas en esta capital.

La compañía ha elegido para su presentación la hermosa y delicada zarzuela «Marruecos», una de las que han obtenido mayor éxito en Córdoba y otra obra de mucho efecto escénico, «Eduardo y María», que Elias Herrero estrenará en nuestra población.

Asseguramos a la repetida con una temporada muy brillante, teniendo en cuenta los valiosos elementos que la forman y la predilección que el público de Córdoba ha tenido siempre por la zarzuela que pudiéramos llamar clásica, genuinamente española.

Incendio del almacén de materiales de electricidad y grasas

Serían las diez de la mañana del día de hoy, cuando el sonido prolongado del silbato a vapor de los establecimientos de la Sociedad Minera, situado cerca de la Central de Electricidad, avisó al numeroso personal de los varios servicios, encavados en un perimetro de cinco kilómetros, de que algo grave ocurría en algún departamento de la Compañía.

Con la rapidez que circulan las noticias en estos casos, se tuvo conocimiento de que en las proximidades de la Central Eléctrica se había declarado un terrible incendio.

La alarma fué indescriptible. Por todas partes se veía grupos de hombres, que aumentaban después de grandes masas, corriendo hacia el sitio de referencia, unos por curiosidad y los más para prestar sus auxilios si eran necesarios.

En todas las paradas y partes superiores de los edificios se veían multitud de obreros procurando conocer el sitio de donde partía el fuego, pudiendo observarse a primera vista, por las grandes columnas de humo y llamas, que el incendio se había iniciado en el almacén de materiales de electricidad y grasas.

Así era, en efecto. Cuando nos aproximamos al sitio y a la distancia que nos permitía la alta atmósfera del fuego, pudimos observar que un edificio de madera, con cubierta de chapas onduladas de hierro galvanizadas de zinc, ardía de una manera horrosa.

Las columnas de fuego y negro humo eran imponentes, llegando a una altura de más de cincuenta metros; el material de extinción de incendios, prontamente acumulado, era insuficiente e ineficaz para sofocar el fuego.

La calma renació pronto en todos los ánimos al enterarse de no haber ocurrido desgracias personales y al comprender al mismo tiempo que el edificio incendiado estaba aislado completamente.

De vez en cuando llegaba el fuego a alguna barrica de grasa y entonces el incendio aumentaba de una manera alarmante, siendo inútiles todos los aparatos de extinción.

Una hora después, cuando ya no había combustible que consumir, cedió paulatinamente el fuego.

Se supone que los daños materiales han sido de muchos miles de pesetas, sin que de momento se pueda tener una aproximada idea de su valor.

El almacén incendiado estaba abarrotado de toda clase de materiales de electricidad y grasas, para el servicio de la Central eléctrica.

Por fortuna, el edificio incendiado, aunque muy cerca de la Central eléctrica, estaba completamente aislado de ella, y no era fácil la propagación del fuego. De haberse propagado, hubiera causado una verdadera ruina para todos.

Se dice que las causas productoras del incendio han sido la de tener una pequeña caldera encendida para calentar grasas y de ahí fortuitamente o por descuido de sus encargados se prendió fuego al edificio.

El haber ocurrido el incendio, cerca de Puéblonuevo y trabajar en las proximidades numerosísimos obreros, hizo que renudara la calma, puesto que a los pocos momentos se encontraba en aquel sitio toda la Guardia civil del puesto e ininidad de obreros que sobraban con mucho para la extinción del fuego.

El Corresponsal

13 de Septiembre.

INTERESES PROVINCIALES

Gestiones del señor Barroso

El activo diputado a Cortes por esta circunscripción don Eugenio Barroso no cesa en sus gestiones para obtener beneficios y mejoras en Córdoba y su provincia.

Merced a tales gestiones, muy en breve se convocará la subasta a fin de contratar las obras de las carreteras del Carpio y de Bujalance a Torredonjimeno, para las cuales ha consignado el Ministerio de Fomento 222.000 pesetas.

También ha conseguido el señor Barroso que el Ministerio de Gracia y Justicia destine 1.000 a las reparaciones del templo parroquial de Santa Marina, de esta capital.

Merced don Eugenio Barroso sinceros elogios por el celo que demuestra como representante de Córdoba en Cortes, así como la más cumplida enhorabuena por el éxito de su actuación y nos complacemos en felicitarle entusiastamente.

SALVADOR LE BRET ODONTÓLOGO GABINETE DENTAL Diego León, sin núm.—Córdoba

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.

Francos, cambio medio.	44 35
Idem cierre.	44 30
Libras, cambio medio.	23 905
Idem cierre.	23 90
Dollars.	6 82
Marcos.	11 85
Switzos.	111 50
Coronas austríacas.	0 00
Liras italianas.	00 00
Interior 4 por 100 al contado.	72 90
Exterior 4 por 100 al contado.	84 10
Amortizable 5 por 100 (1900).	95 25
Idem 5 por 100 (1917).	95 75
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España.	97 75
Idem 5 por 100 idem idem.	101 60
Acciones del Banco de España.	531 00
Idem del Banco Hispano Americano.	000 00
Idem del Banco Español del Río de la Plata.	000 00
Idem preferentes azucarera.	176 50
Idem ordinarias.	81 00
Idem de Tabacos.	288 00
Ferrocarriles del Norte de España.	300 00
Idem de M. Z. A.	000 00

NOTICIAS MILITARES

Ha regresado de Marmolejo de disfrutar licencia, el teniente de Caballería don José Santos.

—Se ha despedido para León el alférez de Caballería don José Palás.

—En el Gobierno militar debe presentarse don Francisco Argüelles, para enterarse de un asunto de su interés.

—El Capitán General de la segunda región ha dictado una orden general en la que se dispone que los Cuerpos de la región que tengan individuos cursando estudios en el Colegio preparatorio militar de Córdoba, faciliten a los mismos las prendas de invierno necesarias.

JOSELITO AMONTILLADO FINO

Los ladrones de trenes

Ayer, en las primeras horas de la noche, el jefe de la Estación Central de los ferrocarriles dió cuenta al Cuerpo de Seguridad de que, en el sitio conocido por los Santos Pintados, varios individuos intentaban fracturar la puerta de un vagón que estaba cerrado, con el objeto de robar sus mercancías.

Acto seguido, una pareja del citado Cuerpo marchó al lugar indicado, donde encontró a varios empleados de ferrocarriles que habían ido en una locomotora para evitar el robo.

Dichos empleados confirmaron la denuncia de que varios desconocidos habían intentado violentar, valiéndose de palanquetas, la puerta de un vagón y que huyeron al aproximarse la locomotora.

Además indicaron la dirección que habían emprendido en la fuga.

La pareja de Seguridad siguió la pista de los presuntos ladrones y logró capturarlos en el chozo llamado de Praita, que se halla próximo a la Puerta de Colodro.

Los detenidos fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde declararon que se llaman Antonio Acosta Abren, Andrés Laque Arcos, Antonio Guillén López, Gabriel Gutiérrez García y Miguel Torres Pozos.

Negaron que se propusieran cometer el hecho por el que fueron denunciados.

Tres de estos individuos tienen malos antecedentes y algunos han sido procesados por cometer robos en los trenes.

Después de prestar declaración ingresaron en el Arresto municipal, desde donde pasarán hoy a la Cárcel.

DE LA PROVINCIA

Por hurto

Ha sido detenido en Bujalance Lorezo Ureña Torres, que sustrajo varias prendas de vestir a su convecino Juan Sanz Pérez. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Hallazgo

En poder de los vecinos de la aldea de Zamoranos, Antonio Avila Aguayo y Vicente Ruiz González, están depositados siete cerdos que se hallaban abandonados en las inmediaciones de aquella aldea.

DE SOCIEDAD

Para el próximo día 16 es esperado en Córdoba el diputado secretario del Congreso don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra.

—Ha regresado de Alicante el secretario del Gobierno civil don Félix Peyro.

—Se ha verificado en Ecija, en el domicilio de las señoras de Soria y ante un precioso altar exornado con luces y flores, el enlace de la bellísima señorita Concepción Soria Fernández, con el distinguido joven don Manuel Gamero Ruiz.

La novia ostentaba rico traje de seda y velo blanco con diadema de azahar, que realizaba su hermosura.

El novio vestía de etiqueta.

Fueron apadrinados los contrayentes por la distinguida señora doña María Jesús Ruiz, madre del novio, y don Antonio Soria Blanco, padre de la novia.

Terminada la ceremonia impial, fueron obsequiados los concurrentes, entre los que figuraban la virtuosa y caritativa señora doña Pilar Casanovas Pardo, viuda de Soria, sus hijos y la familia y amigos más allegados, sirviéndoseles un espléndido desayuno.

El acto se celebró en la intimidad, a causa del reciente luto de los contrayentes.

El nuevo matrimonio ha recibido muchos y muy valiosos obsequios.

Los señores de Gamero llegaron ayer a esta capital en el automóvil de la señora viuda de Soria, y aquí pasarán los primeros días de la luna de miel.

Les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

—Ha regresado de Londres don José de Carrizosa y Martel, hijo de los marqueses del Mérito.

—Se halla en Córdoba el exdiputado a Cortes don Andrés Peralbo.

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
ORGANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y un años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Pras. 1.ºo línea
GACETILLA y ANUNCIO entre gacetas.	0'50 »
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'45 »
en «Avisos útiles».	0'40 »
corriente.	0'35 »
ANUNCIO intercalado en la información telegráfica.	0'60 »
corriente.	0'35 »
ANUNCIO intercalado en la información telegráfica.	0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al anunciante, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas	Pras. 100 cada día
Encabezando las dos primeras columnas.	80 »
Encabezando las dos últimas columnas.	60 »
Al pie de la plana.	40 »
En el lugar que permita la composición de la misma.	15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Prtas. 2'50 cada día.
El encursor sólo pagará 6 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
En la Sección Religiosa sólo pagará el encursor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.
En todos los demás casos se concederá al encursor rebaja del 50 por 100.

HIJOS DE JOSE DELGADO MARTINEZ Y C. (S. EN C.)

EXPORTADORES DE ACEITUNAS — ACEITES DE OLIVA
Garbanzos del país. Finas cochuras. Corrientes y para siembras. — COMPRA-VENTA DE CEREALES

IMPORTACION DE GARBANZOS MEXICANOS
Pretorio, núm. 3 — Córdoba

¡MADRES! Si deseáis criar a vuestros hijos sanos y robustos alimentados con el mejor alimento vegetal completo. — Superior a la carne y la leche.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo. Superior a la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentados con CEREGUMIL FERNANDEZ. — Superior a la carne y la leche.

OVERLAND, Modelo 4
El automóvil de mejor suspensión, de menos consumo y de mayor duración.



Pedir informes y catálogos a M. ARTEMAN (S. EN C.) SIERPES, 80.—Sevilla

EL MAS TERRIBLE ENEMIGO DE LOS NIÑOS ES EL VERANO
SOLO EL **GLAXO** LOS PRESERVA CONTRA LA DIARREA
Y LOS DEMAS PELIGROS
Si no los crias o ayudais a criar con **GLAXO**, temblad por los dolores que ya tenemos encima

El **GLAXO** es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el **GLAXO**.
¿La salud y hasta la vida de un hijo, no vale tan sencilla prueba?
COMPRANDO LATAS GRANDES RESULTA MAS ECONOMICO. USESE EL BIBERON GLAXO. TIENE GOMAS BASTANTES Y TODOS LOS ADORNOS CIENTIFICOS SE MANDAN MUESTRAS DE **GLAXO** A LOS MEDICOS Y A LAS MADRES. LAS PIDAN A LOS IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN

España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y C., Montera, 18.—MADRID

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCIA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.
Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace; Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Haciendas y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.
Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.
Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia
MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio María
AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

Fajas higiénicas

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la importancia de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y previniendo con este objeto por el Estado de la Exposición Regional.
No equivocarse!
Leonor Vázquez de Corredor
POBAYOS, 6.—CORDOBA

CLINICA ROMERA

MARIA CRISTINA, 4

CIRUJIA GENERAL
RAYOS X
— Tratamientos eléctricos —
CONSULTA DE 2 A 4